

# ALERTA de SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025

## TEMA:

ACESO CORRECTO A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES PARA LABORES DE MANTENIMIENTO

## DESTINATARIO:

TODO EL PERSONAL DE TALLERES,  
TÉCNICOS, INSPECTORES,  
CERTIFICADORES, ALMACÉN  
AERONÁUTICO Y PERSONAL CLAVE DE LA  
OMA HTC.



LINK DE VALIDACIÓN DE LECTURA  
(Favor ingresar y diligenciar el link)

<https://forms.office.com/r/uUpt77Xc3W>

Código SMS: GSMS-F-007

Versión: No.: 07

Vigencia: Septiembre 2025

Fecha: 02/09/2025

**Helistar**  
TECHNICAL CENTER

## ACCESO CORRECTO A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTEROS Mi SERIES PARA LABORES DE MANTENIMIENTO

### ANTECEDENTES

El pasado 11 de agosto del presente año en la ubicación principal de la OMA, durante labores de mantenimiento se presenta un accidente de trabajo, en donde el técnico que realizaba trabajos en la parte superior de la aeronave cae desde esta altura, lo anterior ocurre debido a que el técnico posiciona su cuerpo sobre una compuerta que no está diseñada para soportar peso, además de que no acata las indicaciones o demarcaciones que se encuentran en la compuerta, las cuales limitan o restringen que áreas se pueden pisar y cuáles no.

### OBJETIVO

Esta alerta tiene como propósito:

- Socializar con el personal los diferentes peligros a los que están expuestos por no acatar las normas de seguridad, uso correcto del ETAA y EPP's para desarrollar trabajos en alturas.
- Reforzar el procedimiento correcto de acceso a la parte superior de los helicópteros Mi Series para efectuar labores de mantenimiento.
- Dar a conocer los Equipos Terrestres de Apoyo Aeronáutico (ETAA) (Plataformas, Bancos y Escaleras) y Elementos de Protección personal (EPP's) dispuestos para actividades de mantenimiento en alturas.



# ALERTA de SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025

## PRECAUCIONES PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTEROS Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO

1. Hacer uso de todos los EPP's que se requieren para realizar el trabajo en alturas o en la parte superior de las aeronaves.

- Casco de Seguridad.
- Protectores Auditivos de Copia.
- Gafas de Seguridad.
- Botas de Seguridad – Antideslizantes.
- Guantes.
- Chaleco reflectivo **(En caso de ser necesario)**.

### Otros Dispositivos de Seguridad **(Solo si aplica)**

- Arnés de Seguridad.
- Cuerdas de Seguridad.
- Mosquetones.
- Puntos de Anclaje.
- Línea de Vida.

2. Realizar alistamiento de todos los Equipos Terrestres de Apoyo Aeronáutico (ETAA) para efectuar labores en la parte superior de las aeronaves.

- Banco escaleras.
- Escaleras.
- Plataformas de Mantenimiento.

Es importante tener presente que no en todas las ubicaciones se cuentan con las mismas facilidades en infraestructura y ETAA, por tal motivo el método de acceso a la parte superior de las aeronaves puede variar con las otras alternativas que nos recomienda el fabricante de la aeronave en su AMM.

3. Antes de programar al personal para algún trabajo en alturas, se deberá verificar que cuente con el respectivo entrenamiento o reentrenamiento (su vigencia no puede ser superior a 18 meses).



# ALERTA de SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025

## PRECAUCIONES PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO



4. Importante aclarar que no es válido traer un certificado de otra empresa, cada empleador debe encargarse de impartir un curso de trabajo en alturas al personal de nuevo ingreso.
5. Si la aeronave no está dentro de un área techada y se encuentra lloviendo, se deberán detener o suspender los trabajos en alturas.
6. Si la aeronave se encuentra ubicada en un terreno inestable o desnivelado donde no se puedan ubicar correctamente las plataformas de mantenimiento, bancos o escaleras, deberá solicitar a la tripulación que traslade la aeronave a un área pavimentada, o en su defecto se deberá acceder a la aeronave mediante los otros métodos que se sugieran en el AMM de la aeronave.
7. Reportar cualquier daño o condición insegura que evidencie en un equipo ETAA (Estabilizadores doblados, Falta de barandas, Sistema de frenos averiado, Escalones sin antideslizantes, Estructura sin protecciones de caucho o Plataformas rotas).
8. Retirar de la operación cualquier equipo ETAA que presente un daño o condición insegura.
9. Para Trabajos en hangares se debe hacer uso exclusivo de las plataformas de mantenimiento.
10. Para Trabajos en lugares no preparados o ubicaciones adicionales se recomienda hacer uso de la escalera establecida en el manual de mantenimiento, además de acceder a la aeronave por el interior de esta apoyándose en puntos de soporte y áreas permitidas en las compuertas para el tránsito.

# ! ALERTA de ! SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025



## PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO

1. Realice apertura de la puerta de acceso a la aeronave y asegúrese de que las escaleras de ingreso se encuentran desplegadas en su totalidad.



2. Acceda por las escaleras a la aeronave e Ingrese a la cabina de pilotos.



# ! ALERTA de ! SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025

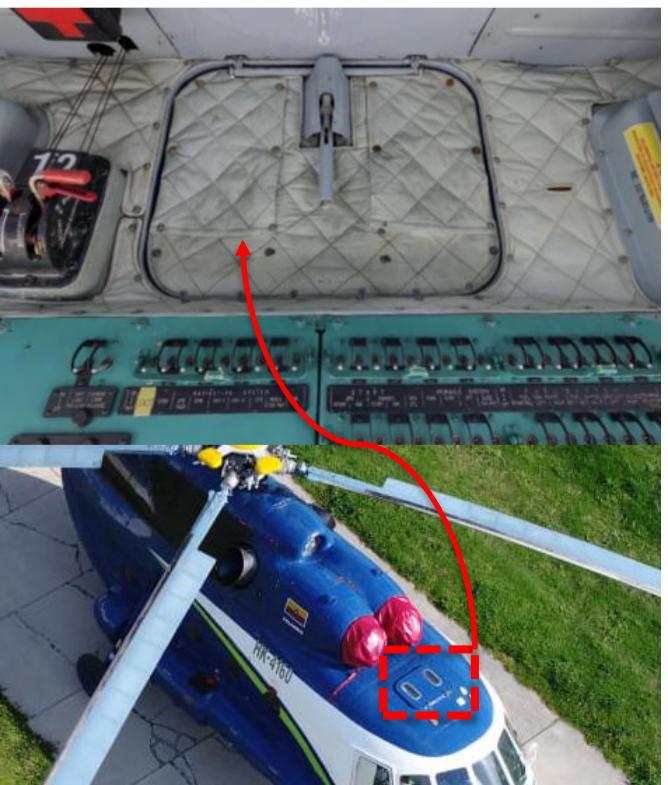


## PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO

- Ubique el soporte de ascenso (silla Ingeniero de vuelo) que se encuentra justo a la entrada de la cabina y despliéguelo completamente hacia abajo.



- Ubique la compuerta que se encuentra en la parte superior de la cabina de pilotos y realice su respectiva apertura.



# ! ALERTA de ! SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025

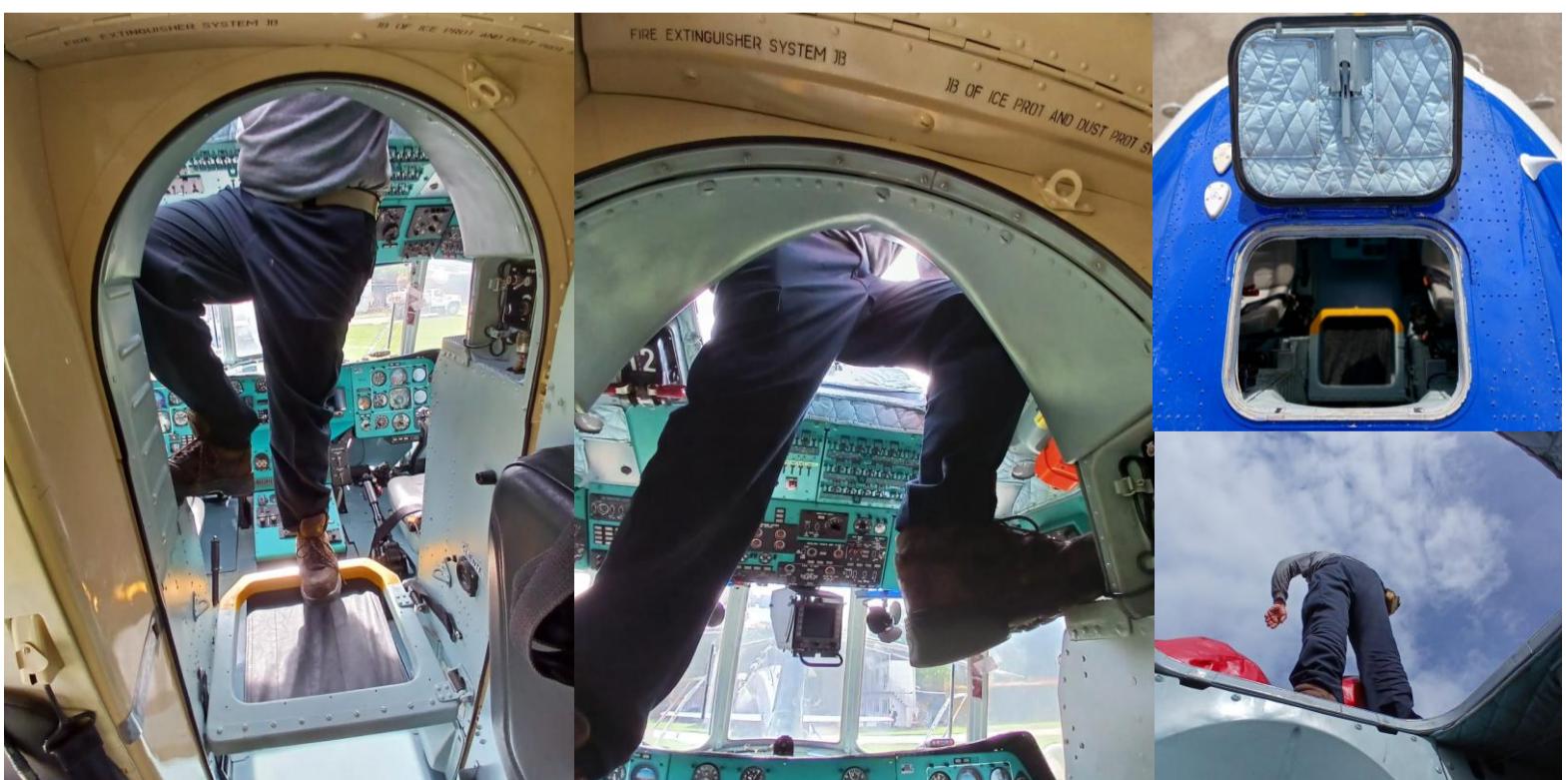


## PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO

5. Prepare el ascenso verificando que el soporte de apoyo este desplegado correctamente, además de ubicar espacialmente donde se encuentran los demás puntos de apoyo.



6. Comience el ascenso parándose en el soporte de apoyo y demás puntos, lo anterior sosteniéndose de los marcos de la compuerta hasta llegar a la parte superior de la aeronave.



# ! ALERTA de ! SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025

## PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO

7. Una vez se encuentre arriba del helicóptero, realice apertura de la primera compuerta hasta que se encuentre totalmente desplegada, deslizándola suavemente de la guaya para evitar daños.



8. Acceder a la segunda compuerta (transmisión) transitando por encima de la compuerta que acabo de desplegar, tenga en cuenta que solo se debe desplazar por el interior de la línea roja que esta demarcada, si pisa el área externa corre el riesgo de caer o dañar la compuerta, ya que esta sección no está diseñada para soportar su peso.



# ! ALERTA de ! SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025



## PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO

9. Una vez haya llegado al final de la primera compuerta, ubique los puntos de apoyo que se encuentran en el exterior del fuselaje para introducir sus botas y desplazarse hasta llegar a la segunda compuerta.



10. Realice apertura y despliegue de la segunda compuerta del motor, hacer uso de las manijas amarillas para agarrarse y evitar alguna caída durante el procedimiento.



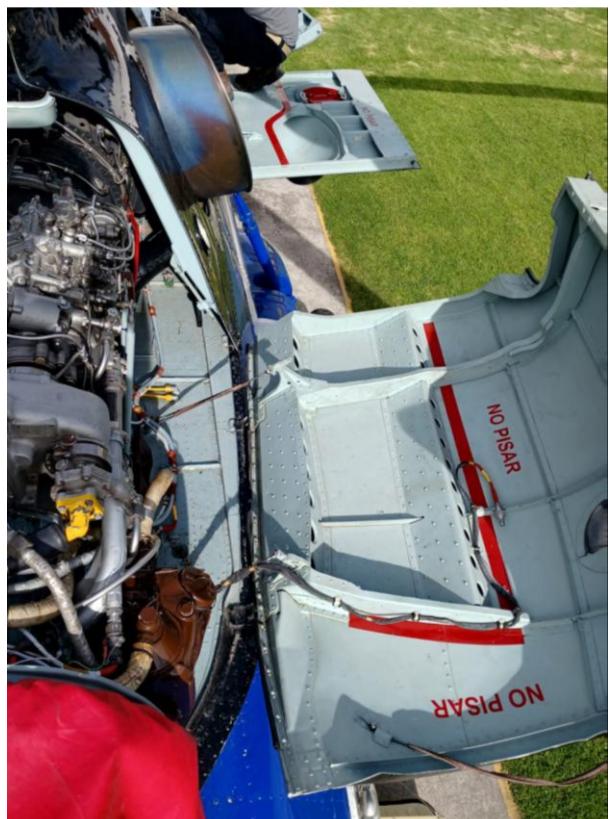
# ! ALERTA de ! SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

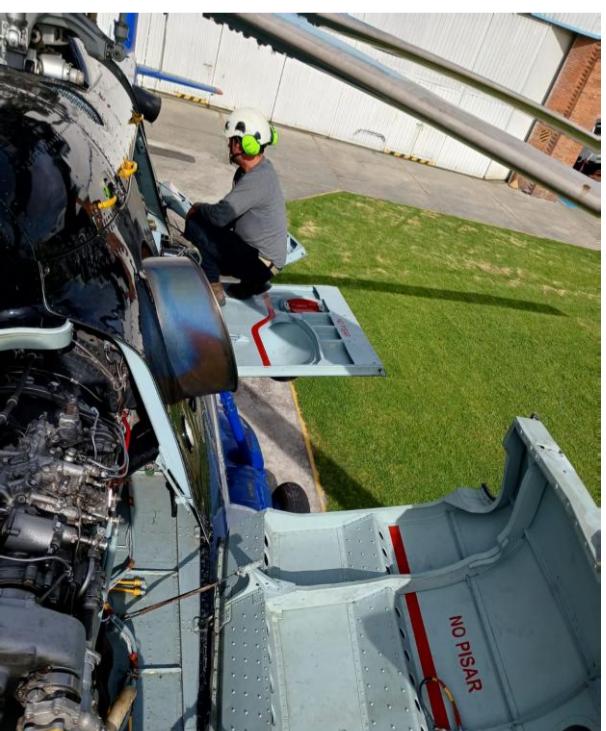
SMS – 026 - 2025

## PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO

11. Cuando se encuentre totalmente desplegada la segunda compuerta, transite sobre esta hasta llegar a la tercera compuerta (transmisión). (Importante no pisar el área que esta por fuera de la línea roja para evitar algún riesgo de caída o daños a la compuerta).



12. Finalmente realizar apertura y despliegue de la última compuerta haciendo uso de las manijas amarillas para agarrarse y evitar alguna caída durante el procedimiento.



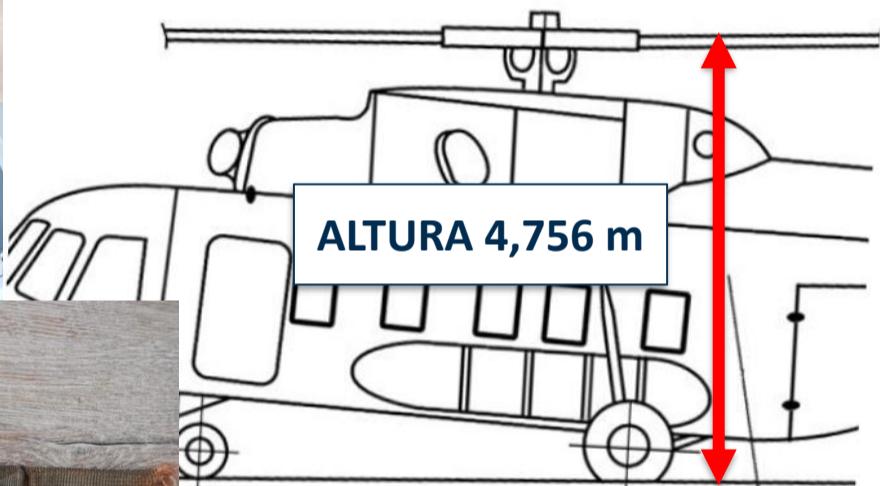
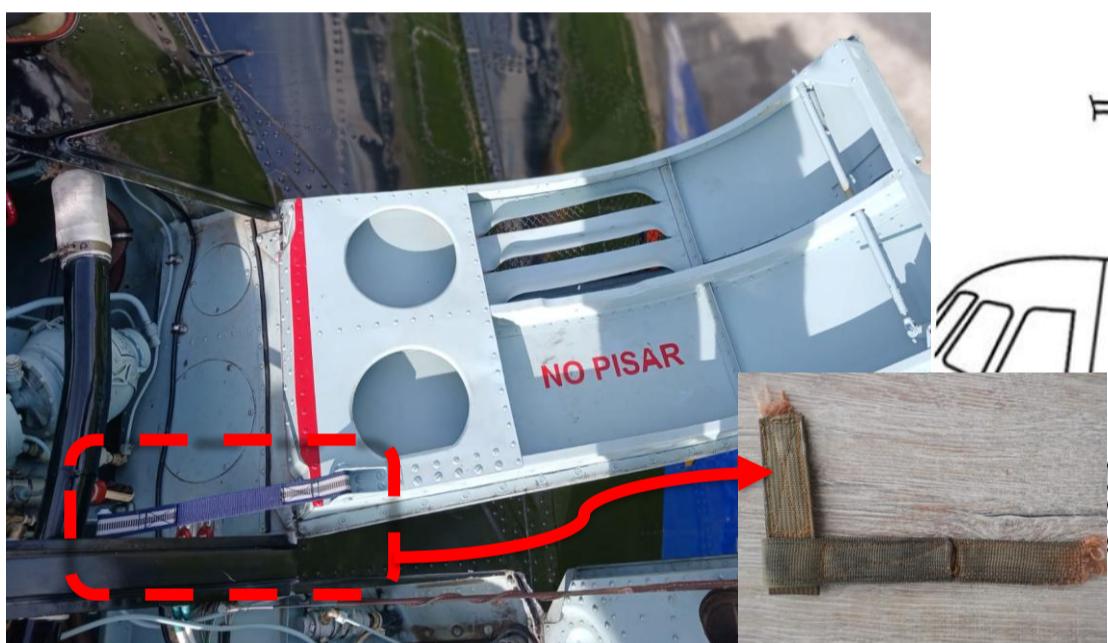
# ALERTA de SEGURIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

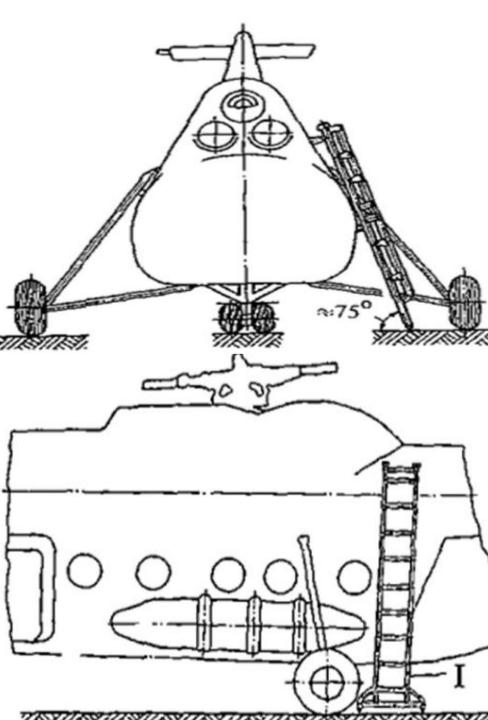
SMS – 026 - 2025

## PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LA PARTE SUPERIOR DEL HELICOPTERO Mi SERIES DURANTE LABORES DE MANTENIMIENTO

13. Tener muy presente que esta última compuerta no está diseñada para pararse sobre ella, por tal motivo el no acatar esta instrucción lo expone a una caída inminente desde esta altura (solo se encuentra sujeta a la estructura con una correa no apta para soportar su peso).



14. En caso de no poder acceder al área que requiere intervenir desde la parte que se puede pisar, acerque una plataforma de mantenimiento, si esto no es posible por encontrarse en un área diferente a la ubicación principal, haga uso de la escalera que recomienda el fabricante en el manual de mantenimiento instalándola tal cual como se ilustra en el documento (Esta escalera es solo para uso exclusivo en áreas no preparadas, no usar en superficies lisas, ya que corre el riesgo de que la escalera se deslice).



# **ALERTA de SEGURIDAD**

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SMS – 026 - 2025



## **PROCEDIMIENTOS Y POLITICAS APLICABLES**

Esta alerta se extiende a toda la flota de aeronaves a la que usualmente se les efectúa mantenimiento, motivo por el cual deberá referirse a las distintas guías de acceso según corresponda:

- GHSE-G-001 GUIA DE SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS AERONAVES BELL 212 Y BELL 412 EM 001
- GHSE-G-002 GUIA DE SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS AERONAVES AW139 EM 001
- GHSE-G-003 GUIA DE SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS AERONAVES EC-145 EM 001
- GHSE-G-004 GUIA DE SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS AERONAVES Mi 8 EM 001
- GHSE-G-005 GUIA DE SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS AERONAVES Mi 171 EM 001

Para conocer los diferentes accesos que tiene la aeronave y equipos ETAA recomendados para realizar trabajos en alturas, deberá referirse al AMM o manual de mantenimiento vigente según corresponda.

## **RESPONSABILIDADES Y DISPOSICIONES**

1. Recuerde que toda labor de mantenimiento se debe ejecutar de acuerdo con lo establecido en el AMM, incluyendo la aplicación de las normas de seguridad.
2. Recuerde que es una obligación contractual hacer uso de los EPP's, herramientas y plataformas de mantenimiento para trabajos en alturas según corresponda.
3. Recuerde que es de carácter obligatorio reportar cualquier acto o condición insegura.
4. Recuerde que hace parte de sus responsabilidades asistir los espacios de formación a fines a temas de seguridad operacional y salud en el trabajo.

## **LA SEGURIDAD OPERACIONAL ES COMPROMISO DE TODOS**

**NUESTRA INTENCION ES VELAR PORQUE USTED CUENTE CON UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE,  
ADEMAS DE PREVENIR CUALQUIER ACCIDENTE DURANTE EL DESARROLLO DE SUS LABORES.**

El personal de seguridad, así como cualquier miembro de la organización, está autorizado para tomar registros fotográficos, siempre que estos se realicen con el propósito de reportar actos o condiciones inseguras y contribuir a la prevención de accidentes e incidentes.

